REDACCIÓN - ADMINISTRACIÓN

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital, 28, entresuelo esquina á la Rambla S. Juan.

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas. Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

Año XXV. | TARRAGONA: Domingo 7 de Mayo de 1899 | Núm. 108.

Historia contemporánea

III

Cualquiera creería que, después de la reunión de todos los elementos conservadores, celebrada en casa del Sr. Batlle y bajo su presidencia, en la qué no hubo ningún incidente desagradable, ni se vislumbró temor alguno de que por nuestra parte había de quebrantarse la armonia reinante, los allí reunidos, cuando menos, estrecharían los lazos de la amistad política y aun de la particular, como natural consecuencia de la fusión realizada.

Nada de esto, Ya habian conseguido los silvelistas lo que se propusieron, el apoyo del antiguo grupo canovista para su candidato el Sr. Morenes y el reconocimiento de la presidencia del Sr. Batlle para el Comité provincial; ¿qué importaba lo demás?

Así se explica que no se hicieran efectivos los acuerdos tomados en la reunión reseñada; pues, siendo uno de ellos, como indispensable para la reorganización del partido de Unión conservadora, que se reuniese una comisión nombrada para dar mayor impulso y propagación á nuestro periódico, aceptado por todos como órgano del partido, ni siquiera llegó á reunirse aquella, de la que formaba parte el Sr. Rossell, diputado provincial entonces y hoy electo á Córtes por Vendrell.

Al ofrecimiento que todos hicieron de que irían á nuestra Redacción á tomar parte en las tareas periodísticas y á cambiar impresiones sobre la marcha de los sucesos políticos, respondieron todos con el mas absoluto retraimiento, excepción hecha del señor D. Julio Soler, quien, honrándonos mucho con su presencia y, siendo por todos recibido con la cordialidad en nosotros acostumbrada y nunca en sus amigos conseguida, nos visitó, durante siete ú ocho días, mostrándose con nosotros afectuoso y expansivo.

A su testimonio apelamos para que diga si, durante aquel tiempo, corto para nuestro deseo, sobrado, en concepto de sus antiguos correligionarios, no le dimos cuantas muestras de afecto y lealtad exige el compañerismo; hasta tal punto nos mostramos con él obsequiosos y deferentes, que á sus indicaciones cedimos para hacer la campaña contra los comerciantes que en aquellos días iban á afligir á la Sucursal del Banco con el antipatriótico cambio de billetes.

Pero á sus amigos no les parecería bien que D. Julio Soler nos tratara y conociera, por temor, sin duda, de que con el trato se engendrase el cariño y pudiese comparar con el suyo nuestro leal comportamiento; y, sin explicación alguna, sin razón fundada, en medio de nuestra mayor estrañeza y aun ¿porqué no decirlo? con general sentimiento por nuestra parte, dejó de concurrir al local de nuestro periódico, donde nunca mas hemos tenido el gusto de verle.

Con seguridad que nuestros lectores encontrarán estraño ese comportamiento; mas estraño fué para nosotros que el Presidente del Comité, ni antes ni después de haber acordado nombrar una Comisión para dar mayor impulso á nuestro periódico, figura se en la lista de suscritores.

¡Así iban cumpliendo los silvelistas, con quienes nos habíamos fusionado, sus deberes de partido!

IV

Si en estos detalles, relativamente pequeños, tenían por conveniente obrar con tan poca lealtad y cortesía, para nadie será ya motivo de estrañeza que digamos que ningún acto público ni privado demostraba la cordialidad de relaciones que debía existir entre nosotros. Por esto se explica que, lejos de procurar los silvelistas solicitar ó exigir de nosotros que llegásemos á un acuerdo, para limar asperezas y transigir diferencias entre los antiguos amigos de uno y otro bando que en distintos pueblos de la provincia nos seguían y en nuestra conducta se inspiraban, iban fomentando la disensión y agrandando los obstáculos para que entre unos y otros la reconciliación se hiciese imposible.

Y en Valls y en Tortosa y en Montblanch y en Roquetas y en todas partes, quizás con mayor animosidad que, antes de celebrada la fusión, procuraban sus adeptos demostrarnos que se hallaban separados de nuestros amigos los que, como dicen ahora los silvelistas dé la capital, son genuinamente partidarios del actual presidente del Consejo de Ministros.

Sobrevinieron en esto las elecciones de diputados provinciales. Ningun motivo mas poderoso para estrechar nuestras relaciones; nada mas ocasionado á un cambio de impresiones para estudiar la conveniencia de tomar parte en la lucha, dar señales de vida, afirmar la personalidad de nuestro partido... Pues, apesar de esto, ni se reunió el Comité ni oficial ni particularmente se nos dijo una palabra ni, por medio alguno, directo ni indirecto, se exploró nuestra voluntad, para que diésemos á conocer nuestra opinión en asunto tan importante.

En cambio, sin que el Comité se reuniese, un periódico semanal, *El Porvenir de Tortosa*, que ostentaba el pomposo título de órgano del partido de «Unión Conservadora» publicó la candidatura para diputado provincial por Tortosa y Roquetas, del propietario y director de aquel periódico D. Francisco Canalda, jefe Regional de aquellos distritos, por obra y gracia de no sabemos quien, pues nos consta que el mismo señor Silvela ha desautorizado ese nombramiento.

Y, faltando á los más rudimentarios deberes que exigen los partidos liberales á los hombres encargados de su dirección, en nombre del Comité, que no les había autorizado, su Presidente y su Secretario los señores Batlle y Virgili, hicieron pública recomendación de aquella ridícula candidatura que, para mayor ignominia, esforzábase en demostrar, por medio de su periódico, el propio interesado, *jeje regional silvelista* que era *la verdadera oficial,* estando, como estaba, en el poder el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta...

¿Puede darse comportamiento mas censurable? ¿Qué disciplina de partido es esa? ¿Qué respeto á los individuos del Comité que tenian indiscutible derecho á tomar parte en un acuerdo de esa naturaleza? ¿Es que abrigaban el temor los silvelistas de que nuestros amigos, vocales del comité, no se prestasen á la insensatez de presentar por el distrito de Tortosa-Roquetas al señor Canalda, que no contaba, y aun menos sin nuestra protección, con elementos de importancia para la lucha?

Razón de más para haber contado con nosotros; así hubiésemos evitado la derrota de *nuestro jefe regional* en dos distritos, que no pudo ser mas completa ni mas humillante. Con no haber permitido la presentación de su candidatura ó haberla desautorizado, caso de presentarla el Sr. Canalda sin la debida aquiescencia del Comité, nos hubiésemos evitado el ridículo, que á todo el partido alcanza, por no haber conseguido el triunfo, ni con el decidido apoyo del Gobernador civil de la provincia, siendo, como era, de oposición, al menos así hay que suponerlo, el ex-jefe regional del Ebro.

V

Ni aun esta nueva muestra de los propósitos de prescindir de nosotros, que acababa de dar el grupo silvelista, bastó para torcer el rumbo por nosotros emprendido y seguimos, á prueba de desdenes y de descortesías, abroquelados en nuestra lealtad contra su falta de nobleza, sin vacilar, nuestro camino, en la esperanza de llegar á un acuerdo impuesto por las circunstancias, ya que por su expontánea voluntad no lo habíamos conseguido y aunque, por su incalificable conducta, dudábamos de obtenerlo.

La llegada del señor Marqués de Vistabella á Barcelona hizo que el Sr. Batlle y el Sr. Torres se reunieran y, hablando de la necesidad de reorganizar el partido y de que cesara la frialdad de relaciones entre los elementos fusionados, acordaron trasladarse á la capital del Principado para celebrar una entrevista con dicho señor senador, y tratar del establecimiento en bases sólidas y en términos claros y precisos del porvenir político de la provincia.

Hospedábase el Sr. Marqués de Vistabella en el gran hotel de Inglaterra y, juntos el Sr. Batlle y el Sr. Torres, fueron á verle y á solicitar con él una conferencia.

Ocupado en aquel instante nuestro distinguido amigo, sin poder desatender las visitas que tenía, entre otras, las del actual Presidente de la Audiencia territorial, pariente suyo, y del Sr. Marqués de Matilla, uno de sus mejores amigos, hubo de rogarles que á la una de la tarde, fuesen á comer con él, diciéndoles que, de sobre mesa, hablarían de cuanto con la provincia de Tarragona y el partido conservador se relacionase.

Aceptaron los Sres. Batlle y Torres el ofrecimiento y citáronse para concurrir al hotel de Inglaterra, á la hora prefijada.

Es de advertir, para que nuestros lectores se hagan cargo, con toda claridad, de los sucesos que relatamos, que uno y otro, el jefe de los genuinamente silvelistas y el representante de los conservadores afectos al Sr. Cánovas del Castillo, cuya memoria siguen venerando, habían convenido en pedir, entre otras cosas, al señor Marqués de Vistabella, su personal concurso, para fundar en esta capital un casino de Unión Conservadora y subvencionar al periódico LA OPINIÓN, cuyos redactores han venido prestándole sus servicios con el mayor desinterés y una abnegación nunca bastante agradecida.

A la una en punto de la tarde, sentábanse á la mesa del Sr. Marqués de Vistabella los señores Batlle y Torres, que, mas que el galante obsequio del senador por esta provincia, tuvieron motivos de agradecer la amabilidad y distinguida consideración de la bellísima marquesa, que les recordó con el mayor agrado su breve estancia en esta ciudad, colmándoles de toda clase de atenciones.

Terminada la comida, sentados el señor Marqués de Vistabella y los Sres. Batlle y Torres junto á una mesita para tomar el café en el salon principal del hotel, que formaba parte de las habitaciones de nuestro senador entablóse la siguiente conversación.

(*Se continuará*).

Y bien sabe Dios que lo sentimos, por las muestras de impaciencia que viene dando nuestro colega *La Provincia*.

Los sucesos de Tortosa

Nuestro apreciable colega de aquella ciudad *El Nuevo Diario*, cuya sensatez de juicio le ha valido, en poco tiempo, el favor y la consideración del público, después de copiar el suelto que dedicamos á la llamada del Sr. D. Agustín Monner, director propietario de *Los Debates* para que vaya á declarar en méritos de la causa que se instruye sobre los sangrientos sucesos de Tortosa, provisionalmente calificados *de disparos de arma de fuego, heridas y sucesiva muerte* de Tomás Queralt Gil y otros, dice lo que sigue:

«Es posible que del sumario instruido resulte hasta ahora, la apreciación de los hechos en la forma que se califica en el *Boletín Oficial.*

Nosotros ignoramos, en absoluto la forma y modo como se viene desarrollando la formación de este sumario y nada hemos hecho para averiguarlo por respeto á los tribunales y la confianza qué tenemos en su rectitud; pero sí habremos de consignar, en vista de esta calificación provisional publicada en el *Boletín Oficial,* lo que es del dominio público y que se habrá de tener en cuenta en tan importante proceso.

Resulta de las determinaciones del juzgado que se hallan presos en la cárcel de Tortosa un número considerable de empleados de consumos á responder de los cargos que seguramente constarán en el sumario. Que estos empleados se hallaban armados dentro de la Casa de la Ciudad, nadie puede dudarlo, desde el momento en que se encuentran presos; que estando allí, obedecían á órdenes de alguien para prestar aquel servicio abandonando el que tenían obligación de hacer por mandato de su destino, es indudable, de modo que no estaban allí y en las condiciones señaladas por casualidad que dispararon las armas, son buena prueba las víctimas que descansan en el cementerio; que no hubo agresión por parte del pueblo, nos parece que está bien demostrado con la inspección ocular del sitio en que se desarrollaron los sucesos, de modo que no es facil estimar lo sucedido como *disparos de arma de fuego*, puesto que parece natural que los que se les acusa de ellos, no se congregaron en la Casa Ayuntamiento casualmente y por propia voluntad, siendo agredidos por el pueblo.

¿Quien ó quienes dispusieron la concentración de aquella fuerza?

¿Quién ejercía la autoridad suficiente para ordenar aquella concentración de consumeros armados?

¿Que se ha hecho para averiguar este punto interesantísimo en el sumario?

¿Se ha tomado declaración al Delegado del Gobernador Civil que intervino á raiz de los sucesos, tomando disposiciones en el mismo sitio donde se realizaron?

Este funcionario, por su carácter de autoridad, y por ser el primero que pudo conocer de los asesinatos que se habían cometido, ha debido, á nuestro juicio, deponer el primero, uniéndose á la causa las disposiciones que tomó y la apreciación que pudo hacer de los hechos realizados.

¿A quién vió y con quién conversó, este señor Delegado al presentarse en el despacho del alcalde? ¿qué disposiciones tomó?

¿Es, acaso, cierto, el detalle de que el salon donde cayeron los heridos, estaba alumbrado, mientras la habitación donde al parecer se hallaban los autores del crímen, permanecía á oscuras?

No queremos continuar, por hoy, consignando lo que de público, se dice, por que bien pudiera sér que la pasión agravase las condiciones en que se consumaron los delitos; pero lo que es innegable, lo que no admite duda de ninguna especie es, que los empleados de consumos fueron reconcentrados en las Casas Consistoriales, que allí permanecían armados y municionados, que no podían estar allí y en las condiciones dichas sin que se los mandase alguien, y ese alguien no pudo ser más que su jefe único, que indudamente no seria otro que el que tuviere las funciones de Alcalde, pues aunque se quiere suponer que el jefe es el Administrador de Consumos, este no es más que un funcionario administrativo que no puede en manera alguna distraer del servicio que tienen el deber de prestar sus empleados, para dedicarlos á otro bien estraño á su misión, sin el mandato ó la aprobación del alcalde.

Creemos que todo esto se habrá tenido presente en la formación del sumario; pero si por un olvido, (que no por otra causa puede haberse dejado de consignar), no se hubiese hecho, estamos segurísimos de que el señor Juez especial, no dejará de hacerlo por obligación propia y por deber de su Ministerio, que en su carrera tiene bien probadas, las dotes de inteligencia, laboriosidad y rectitud que le adornan.

Esperemos pues, confiados en que se hará luz muy clara sobre estos hechos y que sufrirán las responsabilidades penales los que se hayan hecho acreedores á ello sin distinción de clases, ni consideración social que les ampare.»

Conformes de toda conformidad.

Tal notoriedad ha adquirido el monstruoso crimen cometido en Tortosa y de tal magnitud han sido las terribles consecuen-

¡AGRICULTORES! Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL SANS (BARCELONA)

las del caciquismo que, por tanto tiempo, se ha enseñoreado de Tortosa, que es deber, que juzgamos imprescindible, hacer caer todo el peso de la ley, no solo á los agentes materiales de aquellos infames asesinatos, sinó á los cómplices é instigadores, á cuantos de cerca ó de lejos han inducido á la catástrofe.

Solo la inexorable acción de la justicia puede restablecer el órden moral en aquella ciudad del Ebro y evitar, en lo sucesivo, la reproducción de hechos análogos.

DESDE LA CORTE

Madrid, 5.

El presidente del Consejo ha trabajado durante todo el día de hoy con gran actividad en compañía de sus secretarios.

Por la tarde sólo abandonó el despacho el tiempo que ha tenido que emplear en la recepción diplomática.

—Oficiosamente se ha declarado que por completo es falsa la noticia que publicó el diario londonense *Dailg Mail*, en un despacho de la Agencia Fabra, hablando de su puestas reclamaciones del Gobierno español á los chinos, por el contrabando de armas y las expediciones que se organizaban en el celeste imperio durante nuestra guerrá en Filipinas.

—La Haya, 5.—El ministro de Negocios extranjeros ha declarado ante los diputados católicos, que á nadie debe extrañar el hecho de que el Papa no haya sido invitado á nombrar un representante para que asista á la Conferencia del desarme, pues el reinado del Sumo Pontífice en la tierra es puramente espiritual y no existe ningún precedente de que en casos análogos haya intervenido el Vaticano.

—Los ministros de Hacienda y Marina, de común acuerdo, han convenido en rebajar el presupuesto de marina en un millón de pesetas.

—Los representantes de los señores director de *El Dia* y del ayudante del general Polavieja, Sr. Mataix, no han podido dar al asunto un término satisfactorio.

Para terminar la cuestión en el terreno se aguardará á que el señor director de *El Dia* se restablezca de la enfermedad que padece.

—Anoche, á las nueve y media, se verificó el acto de hacer entrega al señor Castelar en su propio domicilio, del Mensaje que le dirigen sus amigos políticos.

Asistieron en total unas 40 personas, ademas de las comisiones que han llegado de provincias.

Entre los asistentes al acto hemos visto al director de *El Liberal*, Pulido y Ramos Calderón.

También asistieron algunos señores.

El exministro de la República, señor Pérez Costales, pronunció un discurso haciendo historia y explicando el por qué del Mensaje, el cual fué leido.

El discurso del señor Castelar fué leido por el eminente orador, observándose que á ratos se fatigaba.

Terminando el acto el señor Castelar obsequió con un expléndido *lunch* á todas las personas que lo habían presenciado.

Información política

—¡Chifla, chifla! ¡Como no te apartes tú...!

Esto decia el baturro del cuento, cuando se le echaba un tren encima y pitaba el maquinista para que se separase de la via, por donde transitaba, el buen aragonés.

Y esto dice *La Provincia*, cuando desde La Opinión le pitamos.

Que los responsables de la desorganización del partido conservador de la provincia, son los silvelistas del barrio...—¡Chifla, chifla!

Que los responsables de los asesinatos de Tortosa son los que se empeñaron en poner un candidato rechazado por la opinión pública... ¡Chifla, chifla!

Que el cacareado servicio del Barón de Cuatro Torres que *consiguió* la cesión de los terrenos contiguos á la casa de Beneficencia, es una camama porque no hubo tal cesión... ¡Chifla, chifla!

Que los silvelistas del barrio hicieron traición al candidato Font de Rubinat en las elecciones de diputados á Cortes y á los señores Marqués de Vistabella y Castellar en la de senadores... ¡Chifla, chifla!

Que falta *La Provincia* á la verdad á sabiendas ó no saben leer sus inspiradores de 50 pesetas uno, pues, por mas vueltas que le dan á La Opinión, no ven lo que ésta inserta en sus columnas... ¡Chifla, chifla!

Que sus amigos y correligionarios del comité silvelista de Tortosa están en la cárcel por los sangrientos sucesos de Tortosa... ¡Chifla, chifla!

Y ya puede La Opinión pitar lo que quiera; pues, por mucho que le digamos, *La Provincia* solo contesta lo que el baturro del cuento y sigue impertérrito su camino.

Se desentiende de cuanto le decimos y, aunque le probemos como dos y dos son cuatro que falta á la verdad en cuanto dice, á diestro y siniestro, *porqué así le place*, el colega, por toda contestación, repite el célebre: ¡chifla, chifla...!

***

Y es que se le ha metido entre ceja y ceja, como quien dice entre Rosell y Canalda, que publiquemos el discurso del Barón de Cuatro Torres y no habrá mas remedio que complacerle, para evitarle desagradables consecuencias.

Y eso que, apesar de lo que á diario dice, porqué á diario falta á la verdad, si ofrecimos publicar íntegro aquel sermón, no fijamos plazo alguno; pero, sea la que fuere, para que no siga agarrándose á ese clavo ardiendo, empezaremos á publicar el discurso del Barón el próximo martes, no de una vez, sinó en pequeñas dósis, para evitar perjuicio á nuestros lectores.

¿Quedará satisfecho nuestro colega?

Lo dudamos; pues, es muy capaz de decir, después de leerlo, que, por mas vueltas que le ha dado á La Opinión, no ha sabido encontrarlo.

Así podrá seguir diciendo que no hemos cumplido la promesa como de otras tantas cosas lo ha dicho, para ver si consigue, por este médio, que nos olvidemos de los cabos sueltos que no recoge, tal vez... por olvido involuntario.

***

Como otra de las obsesiones que padece *La Provincia*, es hacerse la ilusión de que nada representamos, por más que ya le hemos probado lo contrario, fuerza será dejarle, como á cada loco con su tema, que siga creyéndolo así mientras nosotros nos dedicamos á considerar como siendo tantos y, ostentando la representación que ostentan los silvelistas del barrio y que á nosotros se nos atraganta, según nos ha hecho saber nuestro colega, han dejado derrotar á su jefe el Barón de Cuatro Torres, á quien llamaríamos, por venir á cuento, respetable anciano y tarraconense predilecto é ilustre, si no temiésemos provocar el enojo de *La Provincia*.

Por esta misma razón no nos atrevemos á aconsejarle el uso frecuente de aquella tila que á su amigo Rossell y á los mas conspícuos silvelistas ha tiempo recomendamos; pues, también en su número de ayer con una cortesía que reclama el empleo del Piróforo del doctor Canalda, nos hace saber que no necesita nuestros consejos.

Está bien, querido colega; no se enfade usted por tan poca cosa; recuerde que la ira es un pecado capital y que desdice de los partidarios del Baron, aun mas que del resto de los mortales, el dejarse llevar por sus arrebatos.

Calma, calma, mucha calma; ya tendrá usted un buen alegrón cuando reciba noticia del Sr. Rossell de haber conseguido el objeto de su viaje á la Corte, acompañado del *temerario* Sr. Gassol, y se despida de nosotros el Gobernador civil, Sr. Cuesta, que no han podido ustedes subir con la facilidad que se habian prometido.

***

Telegrafía sin hilos

—

La Nou—á siete de Mayo
del año noventinueve.
Derrota del predilecto
aquí nadie la comprende
¡Cuanto asco y cuan honda pena
tendrán los tarraconenses!
Acompaño sentimiento,
Salude usted á Morenes.

Avellano.

Madrid.—Llegado á la Corte
diputado por Vendrell;
de Este á *aquel*, de Sur á Norte,
solo se habla de Rossell.
Preguntó por Manzanares,
se le dió la seña exacta
y se fué con auxiliares
al río á lavar el acta.

Ramoncito.

SUELTOS

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el artículo de fondo, inserto en la primera plana, titulado: «Historia Contemporánea».

Asimismo, llamamos la atención sobre la sección «Telegrafía sin hilos», cuyos despachos publicamos al final de «La información política».

De *La Provincia*:

«¡¡Sensacional!!

Dice ayer el inspirador del diario local. (*Este periódico local es* La Opinión, *para servir á ustedes.*)

En despacho que tenemos á la vista, se nos dice que los señores Rossell y Gassol, candidato derrotado en Tortosa, han llegado á Madrid. ¡Ya...!

¿Y qué?»

Nada, hombre, nada. Que como también están en Madrid los Sres. Manuel y Monner reclamados por el Juzgado de Tortosa que entiende en la causa criminal sobre *disparos de arma* de aquella ciudad, creíamos de buena fé que les prestábamos un buen servicio, dándolo á conocer al público.

¿Es que no conviene que se sepa que están en Madrid, á donde han ido los señores Rossell y Gassol, los instigadores de los asesinatos de Tortosa?

No riñamos por tan poca cosa.

No lo volveremos á decir hasta..... que nos convenga.

***

Del mismo periódico:

«Podríamos asegurar que, hace ya días, se están haciendo titánicos esfuerzos para la formación de un partido, cuya base sería «Picio, Adán y Compañía», y podríamos asegurar también que los iniciadores, por si acaso cuajara la cosa, que no cuajará, se han repartido la provincia y los primeros puestos, como si fuesen ciruelas.»

Si de lo que se trata es de repartirse la provincia y los primeros puestos, ya sabemos quienes son esos señores: los silvelistas.

Primer puesto: jefe provincial... (Vacante por defunción).

Segundo puesto: jefe local: Rossell.

Tercer puesto: jefe regional: Canalda.

Y así, sucesivamente.

Por esto puede asegurarlo *La Provincia*, porqué se trata de sus amigos.

***

Del mismo periódico de los jefes.

«Circula con insistencia el rumor de que en las próximas elecciones municipales se presentará candidato, con el solo fin de ocupar mas tarde la Alcaldía, un conocido político que ha desempeñado elevado cargo.

No podemos dar crédito á la noticia, porqué seria.... el acabóse».

La Provincia se ha equivocado. Los términos precisos para comentar esa noticia son los siguientes:

Si resulta cierta, será.... el acabóse del partido silvelista del barrio.

Y ¡adios, ciruelos!

Orilladas las dificultades que en un principio se presentaron, hánse acordado los cuatro candidatos del partido de Fusión republicana para las próximas elecciones municipales, recayendo tan honrosa designación en los Sres. D. Rafael Cuchí, D. Pedro Panasachs, D. Antonio Quesada y don Ramón Plana.

En virtud de autos de prisión y procesamiento dictados por el Juez especial que instruye la causa por los deplorables sucesos ocurridos en las Casas Consistoriales de Tortosa el día 16 de Abril último, han ingresado en la cárcel de aquella ciudad, D. José Mestre, Administrador de consumos, el Visitador D. Francisco Domingo, y el cabo del resguardo, Crespo.

Se conoce que estos no han tenido tiempo ó medios para ir á Madrid á hacer una visita á D. Agustín Monner y á D. Tomás Manuel.

En la lista de suscripción iniciada por nuestro apreciable colega *La Verdad* de Tortosa para socorrer á las familias de las víctimas del salvaje atentado cometido por los empleados de quel Ayuntamienta, figura, entre otras personas distinguidas, nuestro antiguo y estimado amigo D. Ramón de Mazón, ex-gobernador civil de esta provincia.

Ha dado á luz con toda felicidad á un robusto niño, la distinguida esposa de nuestro particular amigo D. Rafael Cañellas.

Nuestra cordial enhorabuena.

Se nos suplica la inserción del siguiente suelto:

«La Junta carlista de esta ciudad en la reunión celebrada el viernes dia 6 del actual, acordó, por unanimidad, no tomar parte en las próximas elecciones municipales.»

Varios cazadores nos suplican llamemos la atención del señor alcalde para que se interese del Ayuntamiento resuelva cuanto antes la instancia promovida por la sociedad de caza «La Protectora» para que sea reformado el sistema de extinción de perros por medio de bolas de estrignina, abolida ya en todas las poblaciones cultas.

Ayer la Cruz Roja socorrió con billete de ferrocarril hasta Tortosa á un repatriado de Cuba.

Mañana, en la parroquial iglesia de S. Pedro de Tortosa, desde las seis y media á las nueve y media, se celebrarán misas rezadas en sufragio del alma de D. Miguel Viñas Casadó, otra de las víctimas del caciquismo brutal de Tortosa.

En los salones del Fomento tendrá lugar esta noche una velada, en la que se pondrán en escena las comedias «Una mosca vironera» y «Contra la fuerza la astucia».

Finalizará la fiesta con unos cuantos bailables en obsequio al bello sexo.

Se nos ha suplicado la inserción de las siguientes líneas:

Por asuntos de vital interés para los gremios de taberneros, bodegones y figones, se invita á todos los individuos pertenecientes á alguno de los gremios indicados, á la reunión que tendrá lugar el lunes 8 de Mayo á las tres de la tarde en uno de los salones del Municipio.

Se suplica la asistencia de todos, puesto que los asuntos que hay que llevar á cabo son de suma importancia.—La Comisión.

La sociedad Las Cuatre Barras celebrará función esta tarde, poniendo en escena las comedias «L' article quinse» y «Lo afaita clatells».

En los periódicos de Barcelona leemos el siguiente suelto:

«El presidente de la Junta Regional organizadora de las adhesiones al programa del general Polavieja ha recibido un telegrama del señor ministro de la Gobernación en el que le dice que conforme á los deseos manifestados por dicha Junta queda prohibida la reelección de concejales á tenor de lo dispuesto en el art. 62 de la ley municipal».

Con sentimiento de cuantos han disfrutado de las amenas veladas de Ateneo, estas tocan á su término; en la de esta noche penúltima de la temporada se pondrán en escena la zarzuela «Primer jo...», estreno de la comedia «Las carolinas» y la aplaudida zarzuela «El gorro frigio».

Sabemos que el elegante teatro del Ateneo estará como siempre brillantísimo.

El agregado comercial de España en Valparaíso, Sr. Galán y Parra, comunica á los centros fabriles españoles que para el mejor desarrollo de las relaciones comerciales entre nuestra nación y Chile ha instalado en el local de su oficina, calle Prat, núm. 80, Valparaíso, un muestrario de productos españoles, que es muy visitado.

Advierte que convendría, tanto para ampliar sus instalaciones como para dar á conocer en Chile nuestras industrias, que los productores y exportadores remitiesen con dicho objeto, al expresado funcionario, muestras, catálogos, diseños y notas de precios de sus productos, á fin de lograr con tales medios de propaganda los más beneficiosos resultados para nuestro comercio de exportación.

Los labradores de Tortosa se lamentan de que el trigo en algunos puntos ha sido atacado por la epidemia llamada «roija.»

Como ya digimos hoy se reunirá en los Casas Consistoriales la Junta Municipal del censo electoral para la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores y suplentes que han de constituir las mesas en las próximas elecciones municipales.

Mañana es el día señalado para que la Diputación provincial inaugure las sesiones del actual período.

A la hora de costumbre amenizará hoy al Rambla de San Juan la música del regimiento de Luchana.

La fábrica de Flix, á orillas del Ebro, permitirá fabricar hasta 30.000 toneladas de carburo de calcio por año, cuando esté terminada.

A causa de verificarse el desestero en las oficinas de nuestra Audiencia provincial se han suspendido los juicios orales señalados para el lunes, martes y miércoles de la próxima semana.

El dia 12 del actual darán comienzo las oposiciones para cubrir las plazas vacantes de las escuelas auxiliares de niños dotadas con sueldo inferior á 2.000 pesetas.

Recomendable se hace por todos conceptos el establecimiento de perfumería del señor Sentís, Unión, 30, en donde su numerosa clientela encontrará un magnífico y selecto surtido de extracto de ricas esencias y jabones del país y extranjero y todo lo concerniente al ramo de tocador. Además tiene una sección dedicada á dibujos para el borbado de labores.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Se halla vacante en el Instituto de Teruel la cátedra de Retórica y Poética, dotada con 3.000 pesetas anuales, la cual debe proveerse por concurso.

—Edicto de 1.ª subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por el Agente ejecutivo de Aleixar.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Cornudella, Prades, Irlas, Margalef, Roquetas, Poboleda, Llorach, Cénia, Capafons, Ginestar y Santa Bárbara.

—Sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Barcelona, confirmando otra del Juzgado de primera intancia de Vendrell.

Crónica judicial

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 12.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, sobre lesiones, contra J. V. C.; letrado, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Romeu.

Día 12.—Causa del propio Juzgado, sobre hurto, contra A. B. V., letrado Sr. Sanromá, procurador Sr. Alfonso.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 13.—Causa del Juzgado de Gandesa, sobre hurto, contra J. V. y otro, letrado, Sr. Ixart; procurador, Sr. Castellarnau.

* * *

Fallos pronunciados en la semana anterior:

SECCIÓN PRIMERA

Día 1.º—En la causa sobre injurias del Juzgado de Reus, contra A. C.; dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Día 3.—En la causa sobre hurto, del mismo Juzgado, contra F. B. P.; absolutoria.

Día 4.—En la causa sobre hurto, del de Tortosa, contra V. V.; absolutoria.

Dia 5.—En la causa sobre hurto, del mismo Juzgado, contra E C., dos meses y un dia arresto mayor, accesorias y costas.

SECCIÓN SEGUNDA

No se ha firmado ninguna sentencia.

Notas festivas

Antiguamente, en Londres, las mujeres no podían salir á la escena, y los hombres desempeñaban sus papeles.

Una noche, Carlos II estaba indignado porque el espectáculo tardaba en empezar.

—¡Ah, señor—dice el director—la reina no se afeitado todavía!

* * *

—Pero, mujer, ¿qué es esto?

—Los pañuelos que me encargó que le bordase.

—Sí, ya veo las iniciales en uno de ellos; pero, ¿qué ha puesto usted en los otros cinco?

—Idem.

* * *

CHARADA COMPRIMIDA

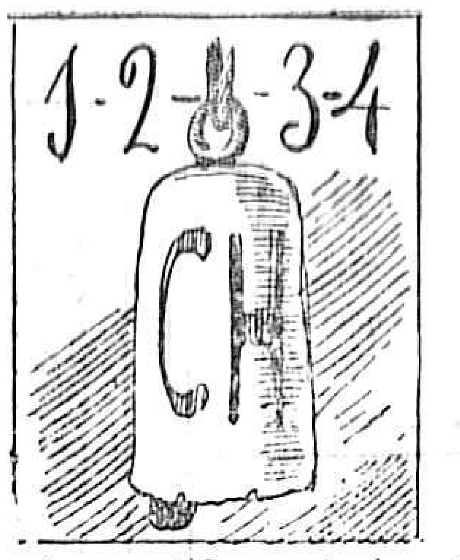

Solución al geroglífico anterior: *Lo barato es caro.*

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Estanislao ob. y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—La Aparición de S. Miguel Arcángel.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Termina en las Oblatas del Smo. Redentor. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco menos cuarto y se reservará á siete y media, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral.

Mañana á la Purísima Concepción en la propia iglesia.—Privilegiada.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las 7 rezo del Sto. Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual. Misas rezadas á las diez, once y doce y por la tarde á las cinco se rezarán los ejercicios dominicales de costumbre en la capilla del Smo. Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media solemne oficio parroquial.

S. Francisco.—A las nueve y media oficio solemne y á las once misa rezada.

S. Juan Bautista.—A las nueve y media solemne oficio y á las once misa rezada.

Beatas de Sto. Domingo.—A las siete misa de Comunidad.

Descalzas.—A las ocho misa de Comunidad.

S. Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Hospital.—A las nueve misa rezada.

Sagrado Corazón.—A las siete misa de Comunión general para los asociados al Sagrado Corazón y Congregantes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga. A las doce misa rezada. Por la tarde á las seis, ejercicios del Mes de María con sermón por un P. de la Compañía de Jesús.

Sta. Clara.—A las ocho misa por la Comunidad.

Jesús-María.—A las nueve misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media oficio conventual. Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho, nueve y diez y media.

MES DE MARÍA

Prosigue en las iglesias y horas siguientes,

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las doce en el altar de Nuestra Señora del Rosario, durante la misa. Por la tarde á las siete menos cuarto en el mismo altar de Nuestra Señora del Rosario.

Stma. Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la mañana, durante la primera misa y por la tarde á las siete y media.

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco misa y plática, y á las seis y media de la tarde con ejercicios y sermón.

San Miguel.—A las siete de la mañana durante la misa, y por la tarde, á las seis y media, escepto los días festivos que empezará á las seis y habrá sermón.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Huérfanas.—A las seis de la tarde.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las seis y media y después seguirá la misa.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana.

Beneneficcia.—A las cinco de la tarde.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis y media de la tarde.

Hermanas Terciarias del Carmen.—A las seis de la mañana.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: señor comandante de Almansa, don Juan Mateo.

Parada, Almansa.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Baldomero Bargalló Floresví, Teresa Rodado y Soto.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Francisco Zamorana Martin con Teresa Banqué Pi.—Joaquin Guillen Ballestero con Antonia Coch Fortuny.—Ramon Rius Llop con Clemencia Capdevila Farré.

Seccion comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 6, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 dias fecha	29'65	d.
Id. á la vista	30'08	»
París á 90 dias fecha	00'00	p.
Id. á la vista	19'35	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	63'62	63'65
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'0
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	72'85	73'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	94'50	95'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	66'25	66'50
» » 1890	57'25	57'35
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	45'60	45'70
Medina-Zam. y O. á V.	12'40	12'50
Norte de España	49'70	49'75

BOLSA DE MADRID

Madrid 6, 4'35 t.

4 por ciento interior	63'60
4 por 100 idem fin mes	63'60
4 por 100 exterior	71'40
4 por 100 amortizable	72'70
Aduanas	94'50
Cubas (Emisión de 1886)	66'25
Cubas (Emisión de 1890)	57'20
Filipinas	00'00
Banco de España	415'00
Tabacalera	274'50
Cambios de Paris	19'00
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	61'25

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Port-Vendres, en 3 ds., gol. Joven Pepita, de 73 ts., c. A. Nadal, con bocoyes vacios, consignado á D. Antonio Mariné.

De Palma de Mallorca, en 14 hs., v. sueco Adolph Meyer, de 551 ts., J. Hermansen, en lastre, consignado á los Sres. Boada Hermanos.

De Bilbao y esc., en 28 ds., v. Cabo San Sebastián, de 1 210 ts., c. J. C. Zorrozua, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Civitavechia, berg. gol. italiano Venilia, c. Cenquini, en lastre.

Para Gothemburgo y esc. v. sueco Adolph Meyer, c. Hermansen, con efectos.

Para Marsella y esc. v. Cabo San Sebastián, c. Zorrozua, con efectos.

Para Port Vendres pol. gol. francesa Jeune Lucienne, c. Parés, con vino.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, calma, mar llana y horizontes entrecubiertos.

Al ocaso, calma, mar llana y horizontes calimosos.

* * *

Ayer salió el vapor sueca «Adolph Meyer» para Gothemburgo, quedando solamente fondeado al anochecer el español «Cabo San Sebastián», dispuesto también á salir.

TELEGRAMAS

Madrid, 6, 9'30 m.

Los telegramas de Washington, hablando de las despachos que dirige á su Gobierno el general Ottis, dicen que los norteamericanos se apoderaron de Santo Tomás y San Fernando, rechazando á los filipinos, quienes al abandonar el campo incendiaron las citadas poblaciones.

Añade el general que al apoderarse sus tropas de Balinag encontraron en aquella plaza 150.000 fanegas de arroz y 265 toneladas de azúcar.

En Malolos se apoderaron también de 50.000 dollars en metálico y gran cantidad de provisiones.

En otro telegrama [de Nueva York se dice que ha sido herido el general filipino Antonio Luna, y que un crucero norteamericano bombardeó ayer á Parañaque.

Madrid, 6, 10'35 m'

De Nueva York telegrafían que el millonario americano Blak ha disparado cinco tiros de revólver contra un banquero porque malversaba los fondos de sus hijos.

El agresor es octogenario.

Madrid, 6, 11'25 m.

No es cierto que el Gobierno se proponga llevar á cabo, por ahora, ninguna combinación de gobernadores. Esta se llevará á fin, y será muy amplia, cuando se abran las Cortes.

Madrid, 6, 1'20 t.

Dice un periódico que el Sr. Silvela, ocupándose con algunos de sus más allegados en el discurso del Sr. Castelar, ha dicho:

—«Es un desahogo literario que no tiene porque preocupar al Gobierno.»

Madrid, 6, 1'35 t.

Esta mañana han celebrado una extensa conferencia en el despacho oficial del jefe del Gobierno los señores Bergés y Silvela.

El general fué á despedirse del presidente del Consejo, pues parte en breve para hacerse cargo de la Capitanía general de Canarias para cuyo puesto fué recientemente nombrado.

En esta conferencia se trató con detenimiento de los planes de defensa de aquellas islas, así como de la inversión que ha de darse à los cinco millones de pesetas que se han consignado para obras de material de fortificación y defensa de las mismas.

Madrid, 6, 4 t.

Participan de Cádiz que ha salido de aquel puerto con rumbo desconocido el "Martín Alonso Pinzón".

Madrid, 6, 4'20 t.

El señor ministro de Marino sale hoy, como ya anunciamos, oportunamente, para Cartagena.

Por la mañana estuvo en Palacio á despedirse de S. M. la Reina.

Espectàculos

TEATRO ATENEO

Función para esta noche:

Las zarzuela «Primer jo...», comedia «Las carolinas» y zarzuela «El gorro frigio».

Imprenta de LA OPINIÓN

VENTA

de una casa en Espluga de Francolí, dotada de agua de pié, lavaderos, jardín ó otras muchas comodidades. Para informes dirigirse al Notario de esta ciudad D. TRINIDAD DE MARTORELL, Cos del Bou, 14, principal.

Vapores de Tintoré y C.ª de Barcelona

PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el martes 9 del corriente el vapor español

TÚRIA

su capitán D. Francisco Talladas.

Admite carga. Lo despacha su agente D. MODESTO FÉNECH.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, Bayonne, Burdeos, Nantes, Dunkerque y Havre saldrá de este puerto el 8 del corriente el magnífico vapor español

CABO SAN ANTONIO

de 2.500 toneladas, su capitán D. Ulpiano de la Torre, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario, D. Mariano Peres.

ANUNCIOS

GABINETE ODONTOLOGICO
DEL
DR. J. JORDÁN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan 70, ent

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anastesico.
ORIFICACIONES con martllo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, silex email, coral, amalgamas de plato, platino, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, coutchoch vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el dia conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan. núm. 70, entresuelo, todos los martes.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

DISPONIBLE

PARA ABONO DE TODAS LAS COSECHAS Y CULTIVOS INDISPENSABLE Y DE EXCELENTES RENDIMIENTOS

EL COMBINADO EMPLEO DE LAS

ESCORIAS THOMAS
como abono fosfatado
Marca Estrella
GARANTIZADAS PURAS
SOLUBLES AL CITRATO
EL MAS ECONOMICO
el más eficaz, el más duradero
COMO ABONO AZOADO

SALES DE STASSFURT
como abono potásico
en las formas de
Sulfato de Potasa, Cloruro de Potasa,
SALES CALCINADAS RICAS EN SULFATO DE POTASA
KAINITA, ETC.
bajo garantía del Sindicato de ventas DE STASSFURT

NITRATO DE SOSA
De graduación garantida de 15 1[2 á 16 0[0 ázoe y de efectos rápidos y seguros
◆◆◆ SUPERFOSFATOS DE CAL ◆◆◆ SULFATO AMONIACO ◆◆◆

Dirigirse para rospectos é informes sobre el empleo á
EMILIO BESSA.—TARRAGONA

BORDADORA EN ORO
Se hacen toda clase de trabajos.
Especialidad en ornamentos de iglesia.
También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.
Se dan lecciones.
En la imprenta de este periódico informarán.

DISPONIBLE

Advertencia
Esquelas mortuorias y anuncios se reciben en la imprenta de este periódico, Rambla San Juan, núm. 71, bajos, hasta la madrugada.
Rambla S. Juan, 71

SANDALOPIZA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

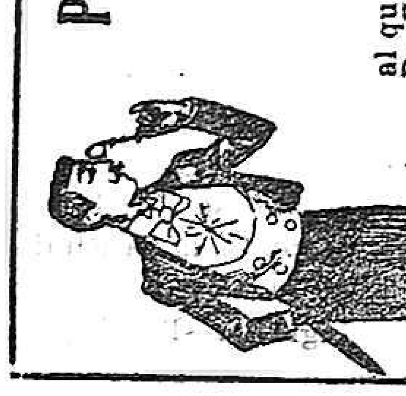

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT
En este establecimiento, á cargo de LLORENS y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.
RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA
DOLOR DE MUELAS Caries, flojedad de sangre ó descarne de encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentrifico SAINT-SERVAT del Dr. Casas

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á lo que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.
Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia. de...

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS
CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del *estómago é intestinos*, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA** el *dolor de estómago*, los *vómitos, ardores, acedías, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias* y *catarros intestinales*. Cura el *mareo de mar*. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—**MADRID**, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

LA OPINION

ADMINISTRACIÓN, Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA